

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Arriba: La presidenta nacional de Acción Católica, señorita María de Madariaga en su conferencia en el Gran Teatro de Córdoba.—Abajo: La Fiesta del Arbol y del Pájaro, en Cabra. Los niños de las escuelas públicas con sus banderas, durante la fiesta.

(Fotos Santos y Ruiz Romero)

"GRAN STOCK"

DE

AUTOMÓVILES, CAMIONES, OMNIBUS USADOS,
SEMINUEVOS Y RECONSTRUIDOS

"MARTOS AUTOMÓVIL, S. A."

REPRESENTACIÓN EN CÓRDOBA: ERNESTO GODES HURTADO

Avenida América, n.º 1

Teléfono 1206

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Teléfono 2700

EMPRESA GUERRERO

Hoy viernes 1.º de Marzo de 1935, —A las 10'30 de la noche, GRAN CONCIERTO por el CENTRO FILARMÓNICO "EDUARDO LUCENA". Butaca, 3'00 ptas. Anfiteatro, 1'25. General, 0'50.

Mañana sábado 2 a las 10'30 de la noche, DEBUT de la GRAN COMPAÑIA CÓMICA de los primeros actores y directores JUAN ESPANTALEON-SALVADOR MORA, primera actriz IRENE BARROSO, con el éxito de los éxitos de Muñoz Seca y Pérez Fernández, SOY UN SINVERGUENZA, obra que actualmente llena el Teatro María Isabel de Madrid. Se reciben encargos en contaduría.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750-2631.

Hoy viernes 1.º de Marzo de 1935. A las seis y media tarde, ocho y media y diez y media noche.—1.º El gracioso dibujo sonoro OPERA BUFA.—2.º Últimas y definitivas proyecciones de la gran producción hablada en español, primera de la serie Oro Nacional, presentada por Selecciones Capitolio, titulada SOR NGELICA, creación de Lina Yegros y el niño Arturito Girelli. Butaca, 1'50. Grada, 0'30.—Mañana sábado, a las diez y media de la noche, DEBUT de la GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS SELECTAS LUISITA RODRIGO-RAMON ELIAS, con el estreno de la hermosa comedia en tres actos, original de Quintero y Guillén, ORO Y MARFIL.—El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde.—Proyección de la emocionante película americana sonora, por Tom Mix y su maravilloso caballo Tony, titulada EL AMIGO ENMASCARADO. Butaca, 0'50. Grada, 0'10.

CINE GONGORA

Empresa S. A. G. E.

TELÉFONO 2165

HOY VIERNES

A las 7 tarde y 10 y media noche,

Una película divertida, bien interpretada y acompañada de una música melodiosa,

LA DAMA DE CHEZ MAXIM'S

Una alegre comedia arrevistada

Todas las escenas de esta película son netamente nuevas, originales y bien dirigidas.

CINE ALKAZAR

Empresa S. A. G. E.

TELÉFONO 2549

HOY VIERNES

A las 7 tarde y a las 10 y media noche,

ULTIMO DIA

DESLICES

CALENDARIO

VIERNES 1.º DE MARZO

Sale el Sol a las 6'50. Se pone a las 6'5. Sale la Luna a las 4'1. Se pone a las 1'32.

Luna nueva en el signo de Piscis el día 5 de marzo a las 2'40 de la madrugada.

Tiempo que se anuncia: Variable y lluvioso. A partir de la luna nueva, mejorará el tiempo.

Santos del día de hoy.—El Santo Ángel de la Guarda, patrón de Tortosa, San Rosendo, obispo.

NUESTRA RESPONSABILIDAD

EMPIEZA EN EL MOMENTO QUE

NUESTROS TRAJES SALEN DE LA

TIENDA

PAÑERÍAS MODERNAS

Plaza de la República, 2.—CORDOBA

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS Y EN RAMA. Cáñamos rastrillados.

CONSULTEN PRECIOS

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1039

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Larios

Córdoba, un mes 2 Pesetas

Provincia, trimestre 6 "

Extranjero, trimestre 9 "

APARTADO DE CORREOS N.º 2

Teléfonos: Redacción, 2.436
Administración, 2.437

Dos ediciones diarias

TENSO EL ARCO**ATENCIÓN AL DISCO ROJO**

Con esas palabras de combate, preparaba "El Socialista" la revolución que estalló en Octubre. Disco rojo. El tren de España tendría forzosamente que detenerse ante el disco rojo. La República no podía circular. Había que desplazarla a una vía muerta. Porque en el paso a nivel de los destinos de España, se había plantado el convoy de Moscú.

Por fin, llegó lo que tenía que llegar. La Revolución. El seis de Octubre. Los mandos socialistas en su sitio. Los mandos socialistas cumplieron su deber. Incendiaron, robaron, asesinaron. Llenaron a España de un humo denso. La categoría moral del marxismo se hundió para siempre en una albufera de insignes vergüenzas. Funcionaron los resortes del Poder, y cayó seccionada la yugular de la revolución. Tenía que ser así.

* * *

Atención al disco rojo. Nuevamente atención. Todos los síntomas aconsejan que deben redoblarse las guardias. En la sombra laten razones de odio. Se oye la sangre revolucionaria, que empieza a recobrar su circulación normal. Atención, de nuevo.

Los sucesos de Madrid de hace cuatro días, revelan que el espíritu revolucionario no ha muerto. Hicieron un ensayo táctico, que, como ensayo, no les salió mal del todo. Claro que actuó el Poder, y se acabó el ensayo. Pero con eso ya contaban ellos. Y no es eso solo. Las gentes de la revolución cotizan como antes. Mucho más que antes. Se habla de levantamientos para el caso de que llegara a cumplirse alguna sentencia de muerte. Se organizan homenajes a Azaña bien disimulados con estúpidos pretextos. Se movilizan las fuerzas internacionales con objeto de dificultar la liquidación del movimiento subversivo. Y la fanfarria extremista comienza a gallar y a hacer actos de presencia. Claro que mientras no andan cerca los guardias de Asalto. Con esos mozos a la vista, los penachos socialistas se abaten y sus héroes se refugian en las cocinas. Son unos verdaderos caballeros españoles.

* * *

Atención al disco rojo. Otra vez—quizás con las humedades de estos días—han comenzado a brotar los puños en alto. Como hongos en tierra mojada. Racimos de miradas turbias aparecen en distintos sectores del mapa. Como pupilas de lobo. Saben bien que es el momento propicio. Y vuelven a hacer pinitos. Con un difícil problema del paro, la siembra de odio es bien fácil. De un hogar, lleno de hambre, es fácil obtener un mediano revolucionario. A un obrero que come mal, puede predicársele todo. De una mujer mal alimentada puede obtenerse fácilmente una aguerrida "Libertaria".

Y contra eso hay que reaccionar. Esas cotizaciones; esas miradas turbias; esas amenazas y esos puños en alto, necesitan un drenaje. Conviene dar salida rápida a las purulencias, antes que se forme un flemón, que requiera el concurso del bisturí. Lo quirúrgico solo es admisible en última instancia.

* * *

Atención al disco rojo. Y guardia doble. Esa gente no renuncia a parar en seco el tren de la República. Esa gente dice que "hay que recobrar la República". Y eso no es más que una frase fuera. Recobrar la República, no. Triturarla, sí. Despedazarla otra vez. "Hay que recobrar la República". Mentira. Hay que disolver químicamente a España. Esa es la verdadera hermenéutica de la frase.

ANTONIO DE LA ROSA

POSTALILLA**CARNAVAL**

Ea. Ya está encima el Carnaval. De aquí a dos días comenzarán a obsequiarnos por las calles con la consabida murga de todos los años. "Adiós, que no me conoces". "¡Ay qué torpe!" y otras espirituales frases por el estilo. Nos lanzarán algún puñado de confetti—que algunos preferirían que fuese metralla—y dispararán alguna serpentina contra nuestras narices. Bailes, gritos, saltos, vino y Comisaría. Esa es la estampita anual de este regocijo hipócrita, falso y triste que es el Carnaval.

Carnaval. Máscaras. La gente se apresura a disfrazarse. Mejor aún; la gente se apresura a adoptar su verdadero disfraz. El Carnaval es cuando se recupera la verdadera personalidad. Cuando se vive de acuerdo con la propia afición y el auténtico temperamento.

Hombres que se despojan de su atavío habitual para disfrazarse de mujeres. Ciudadanos absolutamente serios, que se visten de payasos. Caballeros perfectamente honestos que se indumentan de Tenorios. Sujetos pacíficos, de espíritu bondadoso, que se plantan un traje de diablillo, con rabo y todo.

Todo es mentira. Y la vida suele ser el primer y magnífico embuste. No solemos ser lo que aparentamos. Por eso, tal vez lo único verdadero, sea el Carnaval. Ese Carnaval inquieto y estúpido, en que hay mujeres que se ponen pantalones, y hombres que se visten de mujeres. Y menegildas que se disfrazan de duquesas, y probos caballeros que se disfrazan de demonios.

Así es todo. Cada uno es como es. "Todo el año es Carnaval" dijo Figaro. Y lo terrible es que los únicos días sinceros, son esos tres días en que tiramos el disfraz de todo el año, para ponernos el verdadero. El único que nos cae bien.

DICK

Primer Concurso Infantil de Recitación Poética

AVISO

Se citan para el próximo domingo 3, a las diez de la mañana, en la Escuela Normal del Magisterio, a los niños del grupo "a", (de tres a seis años), para verificar el ejercicio de recitación, ante el jurado, de la poesía elegida libremente.

Acudirán también los del grupo "b", (niños de siete a diez años), en calidad de suplentes, por si hubiera que llamar a algunos de ellos.

El lunes 4, actuarán los correspondientes a este grupo "b" y, como suplentes, acudirán los del grupo "e".

Quedan convocados, por último, para el lunes 4, los muchachos del grupo "c", (de 11 a 14 años) y los que por enfermedad, o alguna causa justificada, no acudieron con los de su grupo.

Nota: Al decir niños, entiéndese que nos referimos a los dos sexos.

* * *

Lista de los regalos recibidos hasta la fecha:

Un cine sonoro "Nic" del señor presidente del Consejo de Ministros don Alejandro Lerroux.

Un camión de transportes y una muñeca de don Eloy Vaquero, ministro de la Gobernación.

Una muñeca y un carro del servicio de incendios, de don Pablo Blanco, Subsecretario de Gobernación.

Un juego de Pim, Pam, Pum, y una muñeca, de don José Gardoqui Urduña, gobernador civil de la provincia.

Un balón de reglamento y un guardarropas, del presidente de la Asociación del Magisterio Cordobés, don Eduardo Garijo.

Una caja de construcciones aeronáuticas y otra "Meccano" de la A. E. J. 24

Un gramófono de la Librería Luque.

* * *

Han ofrecido juguetes:

Su Excelencia el señor Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, el señor ministro de Instrucción Pública y el señor alcalde de Córdoba, don Bernardo Garrido de los Reyes.

* * *

Libros enviados con destino a premios del Concurso:

"Lecturas infantiles", por don Augusto Moya, profesor de literatura de la Escuela Normal.

"Guía Lírica de Córdoba", (dos ejemplares) de don José Manuel Camacho, catedrático de literatura del Instituto, por su autor.

"Los presentes de Abril", (dos ejemplares) de don Juan Ugart, por su autor.

* * *

Han ofrecido libros igualmente:

El director de la Escuela Normal del Magisterio, don Antonio Gil Muñoz y el inspector jefe de primera Enseñanza de la provincia don José Priego López.

* * *

La casa Zafra-Polo, espontáneamente, envió cinco kilos de caramelos con destino a la gran fiesta del 16 de marzo actual.

La Comisión da gracias a todos.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Recibió el señor gobernador civil en su despacho oficial en el día de hoy, las siguientes visitas:

Alcalde de Villafranca, don Manuel Padilla Crespo, de Córdoba; don Gonzalo García de Vinuesa, inspector del Banco de la Unión de Sevilla; don Francisco Amián, de Córdoba; don Adolfo Muñoz Palomino, de Cádiz; alcalde de Lucena; don Rafael Navarro, de Córdoba; secretario del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo y alcalde de Villanueva del Duque.

CRONICA DE MADRUGADA

HIJOS PREDILECTOS

Por iniciativa del Presidente de la Diputación, don Pablo Troyano, han sido nombrados hijos predilectos de la provincia de Córdoba, el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, y el del Consejo de Ministros, don Alejandro Lerroux.

La iniciativa es feliz. Córdoba tiene—entre otros cien motivos de orgullo—el orgullo de ser cuna de ambos prohombres. Los dos puestos más elevados del regimiento del Estado, están ocupados por cordobeses. Sin contar con que otros ilustres hijos de la provincia—nombramos a los señores Vaquero y Pablo-Blanco—desempeñan preeminentísimos cargos en la República española.

Decimos que eso constituye una legítima satisfacción para los cordobeses. Sean o no afectos a la política. Pero el hecho de que una provincia española, Córdoba, sea magnífica cantera de hombres de Gobierno, ya es una razón para nuestra satisfacción.

Hijos predilectos. Y es verdad. De esta morena serranía, y de esta dorada campiña, salen hombres representativos. Hombres modestos; ignorados al principio. Pero hombres, que suben luego rápidamente, por sus propios méritos en el escalafón de nuestros valores nacionales.

Celebramos el acuerdo. Es de las iniciativas que constituyen una alta satisfacción. Quizá, quizá, por ser de alta justicia.

R.

RADIO-TECNICA

En la calle Jesús María, 1 y por don A. Chiscano, diplomado Radio Técnico, con 14 años de práctica, en las mejores fábricas de Norte América, acaba de abrirse al público un excelente taller cuyos escrupulosos trabajos se distinguen de lo hasta ahora conocido, por disponer además de su bien probada pericia, de un equipo-laboratorio único en nuestra ciudad para acusar los defectos y conseguir la máxima dulzura y sensibilidad en la captación de las notas musicales, merced a lo cual todas sus reparaciones son plenamente garantizadas.

Al frente de la Sección de Relojería está don Domingo Sánchez, oficial de primer orden y bien conocido en esta plaza.

Si quiere pues que su reloj y radio marchen a la perfección, confíelos a este taller y quedará complacido.

A. CHISCANO. Radio-Técnico. Jesús María, 1. CORDOBA

PROBLEMAS MUNICIPALES

Sigamos con el del agua

Reconocido que el Ayuntamiento a virtud de sus hechos y sancionado por sus acuerdos, queda convertido en el abastecedor de tan preciado e indispensable líquido, ha menester que Córdoba sepa, porque lo ignora mucha gente, lo que es este asunto al que hay que dedicar la atención que merece como cosa propia, es decir, como cosa que ya no se puede dejar abandonada, ni menos arrinconarla como un trasto más de la gran atarazana del Municipio.

Llegó este asunto a la mayor edad, siendo alcalde como ya decía en mi anterior artículo, el señor Cruz Ceballos, y como ya llegaba a las puertas de la ciudad el agua del Guadalquivir, con su buen criterio y mejor acierto, dió cima a cuantos trabajos venían de largos años realizándose en este propósito, y el Ayuntamiento, quedó en posesión de una concesión de 12.500 metros cúbicos de agua diarios que, unidos a los que poseía la ciudad, suman 17 mil con lo que tiene caudal suficiente para abastecer todas las necesidades locales sin nuevas adquisiciones por ahora.

Dueño el Ayuntamiento de este gran caudal de agua buena, pues hay que reconocer que es de lo mejor que posee hoy Córdoba, queda de hecho convertido en abastecedor, pero, en abastecedor en mejores

condiciones que los demás por su cantidad, por su calidad y porque sus precios no admiten competencia posible, ni los vecinos de esta ciudad la pueden admitir al tratarse de un servicio mejor y más económico, cuyos beneficios van al acervo municipal.

Córdoba mal dotada de agua durante siglos, aspirando siempre a tenerla, vió truncados sus deseos, y es ahora cuando ya puede decir que queda exenta de la obligación que le imponían las circunstancias de consumir agua de pozos.

Las obras realizadas, para conseguir lo que ya es una realidad, las barriadas extremas a que ha llevado ya el Municipio sus aguas, las instalaciones hechas para esto y las pesetas en él invertidas, seguirán después. Por hoy solo quiero hacer constar que ya puede el vecindario solicitar en todas aquellas calles en que haya agua municipalizada sus acometidas, que ya se pueden realizar.

Las tarifas y condiciones van a ser publicadas en breve, y como éstas serán ventajosísimas, tengo por seguro que, dando una de tantas pruebas de amor a la patria chica como siempre dió Córdoba, dentro de poco tiempo todos seremos consumidores del agua municipal, del agua de todos.

ALEJANDRO GARCIA

Los carteles de la Feria de Córdoba

Se han presentado al concurso diez y ocho bocetos

Diez y ocho bocetos han sido presentados al Concurso de carteles de las Ferias cordobesas. Diez y ocho trabajos de artistas que llegan en un noble esfuerzo a luchar por ver la distinción del Municipio y el premio anunciado.

Han quedado expuestos los diez y ocho trabajos. Los hay un poco endeble, y otros magníficos. Si nosotros tuviéramos que elegir, ya estaríamos orientados hacia la resolución definitiva. Pero no hemos de entrar en el terreno vedado que supone cualquier indicación en ese sentido.

Los lemas de los trabajos recibidos y expuestos son:

"¡Paso Libre!".— "Fiestas de Córdoba".— "Córdoba dá suelta a las pa-

lomas de su alegría".— "Alhelí".— "La Victoria del Duque".— "Coplas de Córdoba".— "Alicia".— "La mejor del mundo".— "Fatio cordobés".— "Ofrenda".— "De la calle de los Judíos".— "Rumbo".— "Garbo y Alegría".— "Entre naranjas".— "Sultana".— "Fuensanta" y "Embrujo de Córdoba".

Y ahora el Jurado decidirá.

De sociedad

Se encuentra gravemente enfermo el general de Artillería, don Félix Santiago Valderrama. Deseamos su rápida mejoría.

Hemos recibido la visita de nuestros amigos y correligionarios de Obejo, don Diego Terán González, don José Puerto Amor, don Francisco Herrero Ibáñez, don Telesforo Crespo Lorenzo, y don Rafael Crespo Lorenzo.

ESTAMPA DEL DÍA

Las últimas románticas

La primera noticia del teléfono, y después, nada. Otros sucesos; otras sensaciones. Y el hecho bien vale la pena de sacarlo del montón. Son dos hermanas que se suicidan. Dos hermanas que, desde los aires, se evaden de la vida. Las dos jóvenes amaban. Iban a contraer matrimonio; pero un día los dos amados, aviadores pertenecientes al ejército inglés, perecen en accidente de aviación en Sicilia. Y ¡adiós los sueños de felicidad, adiós ilusiones de juventud! Unica realidad: la tragedia a cambio del feliz sonubio.

Y otro día el telégrafo esparce la noticia. Dos lindas muchachas habían sido víctimas de un accidente de aviación. Sus cuerpos, destrozados, los encuentran unos campesinos cerca de una aldea del Essex. Al principio, los informes son contradictorios; más luego se averigua que las dos jóvenes—del más selecto mundo internacional—han querido morir de la misma muerte que sus novios. Desespera de amor que les sugiere la idea de alquilar un aparato para ellas solas y de arrojarse valientemente al vacío.

Jane y Elisabeth du Bois se llamaban estas románticas muchachas, fieles a unos prometidos, víctimas también del vacío. Ellos cayeron, y ellas voluntariamente caen, asimismo, para nunca más ascender en las deleznable alturas de la tierra.

En la cabina del aparato se hallaron las cartas que las suicidas dirigieron a su padre. Patética correspondencia donde se explica la firme decisión de morir. Arranque romántico de dos corazones, cuyo compromiso sentimental, para no infringirlo nunca, lo sellaron en pacto con la tumba. Todos ellos, ahora juntos en la unión de la ultravida, viven otra vida mejor.

AYUNTAMIENTO

VISITAS

Han visitado hoy al alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes en su despacho oficial:

Don Antonio García, don Manuel Valles, don Andrés María Villatoro, don Cecilio Alcalde, don Angel Lara, don Rafael Bayo, don Bartolomé Zurita, don Antonio Muñoz y don Luis Jiménez.

CONTESTANDO A UN TELEGRAMA

En su entrevista de hoy con los periodistas, manifestó a éstos el alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, que en solicitud de inclusión en el presupuesto de paro, de un grupo escolar para Córdoba, aprobado por el Ministerio de Instrucción Pública y subvencionado por el Estado, había dirigido telegramas al Excmo. señor Ministro de la Gobernación don Eloy Vaquero Cantillo y al Subsecretario de Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco, habiendo recibido de este último señor la siguiente comunicación telegráfica:

"Subsecretario de Gobernación a alcalde de Córdoba. Con todo cariño gestiono inclusión presupuesto paro obrero proyecto Grupo Escolar en esa. Le saludo."

PARA EL CONCURSO DE RECITACION ESCOLAR

Dijo también don Bernardo a los informadores que había recibido una atenta carta de don Benito Zafra Polo, ofreciendo veinte kilos de caramelos para el concurso de recitación poética, organizado por la Comisión de Instrucción Pública, rogándoles hicieran pública su gratitud a dicho señor por su delicado ofrecimiento.

LOS CARTELES DE FERIA

En las galerías del Ayuntamiento se encuentran expuestos los bocetos para el concurso de carteles de feria.

Las galerías de la casa Consistorial están con tal motivo concurridísimas.

Denuncias formadas por la guardia Urbana

Josefa Morano Torrico, por vender leche en ambulancia y en malas condiciones.

Manuel Martínez Alfaro y Francisco Ramos Ruiz, por extraer arena en sitio no permitido.

Miguel González Prieto, por verter aguas en sitio prohibido.

Manuel Moreno Fernández, por conducir varias caballerías sin reatar.

Andrés Barbudo Jurado, por conducir un carro en dirección contraria a la establecida por la calle Hornos de la Trinidad.

Miguel Melendo Cruz, por conducir un automóvil en dirección con-

traria a la establecida por la plaza de la República.

El guardia número 14, presentó en la Comisaría de Vigilancia a don Miguel Melendo Cruz, por conducir un automóvil careciendo de licencia.

El 10, presentó en la Comisaría a José Martos Contreras, por escándalo.

* * *

En la Jefatura de la guardia Urbana y a disposición de quien acredite ser su dueño, está depositada una llave encontrada en la vía pública.

EL CRIMEN DE VILLAHARTA

Detención del asesino

Comunican de Villaharta que un guardia municipal detuvo a Rafael Galán Rayo, autor del asesinato de Tomás Galán Jiménez, hecho registrado en dicho pueblo y del que dimos cuenta a nuestros lectores.

El autor del crimen ha sido trasladado a Espiel.

TEMPORADA DE CARNAVAL

Gran Compañía Cómica

Mora - Espantaleón - Barroso
DEBUT

2 DE MARZO 1935
GRAN TEATRO

CÓRDOBA

DE MUÑOZ SECA
Y PÉREZ FERNÁNDEZ

De Soy un Simpatizante

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica, aparecen las siguientes:

Comisión Gestora del Hospital Militar de Sevilla.—Anuncio concursando para el 7 de Marzo a las diez de la mañana, diversos artículos.

—Audiencia de Córdoba.—Sentencia declarando el divorcio entre don Raimundo Hurtado Roldán y doña Joaquina Moreno Cotanda, de Lucena.

—Jefatura de Obras Públicas.—Anuncio señalando el 22 de Marzo actual a las 11 de la mañana, para pagar en el Ayuntamiento de Ecija, las expropiaciones dimanantes de la construcción de la carretera de tercer orden de Lucena a Ecija por Puente Genil.

—Junta Municipal del Censo Electoral.—La de Alcaracejos designa los presidentes y suplentes de los Colegios electorales.

—El Ayuntamiento de Belalcázar anuncia a concurso la provisión de una plaza de practicante titular con el haber anual de 1.250 pesetas.

—Edictos de los Ayuntamientos de Peñarroya-Pueblonuevo, Cañete de las Torres, Villaviciosa y Baena.

—Extractos de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Baena.

—Idem idem por el Ayuntamiento de Lucena.

—Edictos de los Juzgados de Los Blázquez y Pozoblanco.

—El Juzgado de Los Blázquez anuncia la vacante de la plaza de secretario suplente.

—El Juzgado de Pozoblanco sujeta una participación de la casa número 11 de la calle de Pozoblanco, en Villanueva de Córdoba. Tipo: 2.820 pesetas.

—El Juzgado de Instrucción de la Izquierda de Córdoba, subasta un predio rústico en el término de Belalcázar, que forma parte de la dehesa "Madroñiz". Sin sujeción a tipo por ser tercera subasta. Salíó en segunda subasta por 300.000 pesetas.

Sucesos en la provincia

LOS AUTORES DEL ASALTO A UNA FINCA

La benemérita de Adamuz ha detenido a Luis Segura Pérez y Florentino García Rodríguez, que estaban reclamados como autores del asalto a una finca de aquel término municipal.

Ingresaron los detenidos en la cárcel a disposición del Juzgado.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de Cortes celebrada por la mañana se desarrolló una interpelación sobre el ferrocarril de Canfranc

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid 1 (3,15 t.)—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Justicia: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 155 de la ley Hipotecaria.

Guerra: Disponiendo pase a la situación de segunda reserva el general de brigada don León Sanchiz Pavón.

Industria: Aprobando el reglamento y texto para la administración y régimen de contingentes a la importación.

Gobernación: Nombrando a don Gerardo Doval comandante de la guardia civil de Marruecos.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

Madrid 1 (3,15 t.)—El presidente de la República recibió en audiencia a la madre del capitán Galán y a la viuda del capitán García Hernández.

Después cumplieron a S. E. los diputados don Cirilo del Río, Pascual Leone, Peire y Fernández Castillejo.

Consejo de Ministros

Madrid 1 (3,30 t.)—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en el Congreso.

No asistieron el ministro de Trabajo por encontrarse enfermo ni el de Obras Públicas por encontrarse en el banco azul.

A la una menos veinte terminó la reunión y a la salida el ministro de Comunicaciones dió la acostumbrada referencia verbal a los periodistas.

Dijo que el Gobierno persiste en su deseo de volver a la normalidad en aquellas provincias donde las circunstancias lo aconsejen.

A este fin, se propondrá a las Cortes, que en aquellas provincias donde esté declarado el estado de Alarma se pase al de Prevención y que del estado de Guerra se pase al de Alarma en las provincias de Teruel, Navarra, Huesca y Palencia.

En esta última provincia sólo se pasará al de Alarma en aquella parte que no esté sometida a su jurisdicción del gobernador general de Asturias.

Se prorrogará el estado de Guerra

en Asturias, Cataluña, Madrid, Zaragoza, Vizcaya, Guipúzcoa, León, Ceuta y Melilla.

No hemos tratado del ferrocarril de Zafra a Huelva, primero porque el ministro de Obras Públicas se encontraba en la Cámara y segundo porque la Comisión encargada de este asunto realiza gestiones que van por buen camino, esperándose que se resuelva la cuestión.

El Gobierno supo la iniciativa del doctor Tapia para construir en territorio español un Instituto de Cirugía Plástica.

Setrata de una idea holandesa que comparten varios países europeos y España la acoge con cariño.

Se nombrará una Comisión en la que formará parte el ministro de Estado, Marañón y Parejas Yébenes.

Hay que agradecer la deferencia de haber elegido el territorio español para emplazar el Instituto.

Se trata de un Instituto de Reeducación de Mutilados.

El Gobierno se ocupó de la crítica situación porque atraviesa la isla de Menorca y sobre lo cual el diputado Canet tiene presentada una proposición.

Han sido encargados los ministros de Agricultura e Industria y Comercio y el director de Ganadería, para resolver la situación angustiosa sin perjudicar los intereses de la economía nacional.

Se refiere a las industrias pecuarias. También se habló de la crítica situación del pueblo Oscurrita (Logroño) en donde un movimiento sísmico ha causado grandes daños.

Se procurará que el Banco de Crédito remedie esta calamidad pública.

Se ha tratado también del mercado libre de valores, no adoptándose acuerdos porque de ellos nos ocuparemos en otra reunión.

Finalmente les diré que me he reunido con el ministro de Justicia para tratar del reparto de la suscripción nacional, prevaleciendo el criterio de hacerlo en partes proporcionales a todos.

INTERESES DE CORDOBA

Madrid 1 (4,15 t.)—Se ha publicado una disposición de Gobernación ascendiendo a don Fernando Gil González subteniente de la Comandancia de Córdoba.

Ascendiendo a sub-ayudante del 4.º

Tercio a don Emilio Monteagudo, de la Comandancia de Córdoba.

GUERRA DEL RIO HARA UNA PREGUNTA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 1 (4'15 t.)—El señor Guerra del Río manifestó en los pasillos del Congreso, que iba a formular una pregunta al ministro de Obras públicas sobre la petición hecha por las Compañías ferroviarias para que se les autorice emitir obligaciones por el importe de 200 millones de pesetas.

El ministro ha aceptado la pregunta de Guerra del Río, que la explicará en una de las próximas sesiones.

El señor Jalón que estaba presente a la conversación, dijo que de este asunto se iba a ocupar en la reunión de hoy el Gobierno, pero no lo hizo por hallarse el ministro de Obras públicas en el banco azul.

LAS CONCLUSIONES DE LOS OLIVAREROS

Madrid, 1 (4'30 t.)—El Consejo Nacional de Olivareros estuvo esta mañana en la Cámara entregando a los jefes de minorías copias de las conclusiones acordadas en la última asamblea.

En ellas se pide que el Crédito Agrícola concedido a los trigos se extienda a los cultivadores de olivo.

Sesión matutina de Cortes

Madrid, 1 (5'15 t.)—La sesión de la mañana comenzó a las once y cuarto bajo la presidencia del señor Alba. Hay gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado y Obras públicas.

COMIN explana su interpelación sobre el ferrocarril de Canfranc.

Hace historia de este ferrocarril que se inició en el siglo pasado y se duele de la pasividad del Estado en esta obra.

Estudia la cuestión en todos sus aspectos y excita al Gobierno para que dé impulso a esta obra que reportará grandes ventajas a la economía.

Culpa del retraso a la Compañía concesionaria.

El ministro de OBRAS PUBLICAS

dice que no es culpa del Gobierno lo ocurrido.

Estudia las condiciones en que se hizo la concesión y dice que ahora resulta que el tráfico no responde a los sacrificios hechos.

La Compañía ha hecho esfuerzos para mejorar el servicio, llegando (hasta rebajar algunas tarifas sin que se hayan conseguido resultados positivos.

Recuerda que este ferrocarril se proyectó hace 50 años y no reúne las condiciones que exige el tráfico moderno.

Así ocurre que las naranjas no se pueden transportar, pues no puede resistir las bajas temperaturas.

Anuncia que mañana saldrá para Confranc con objeto de estudiar el problema sobre el terreno.

VIDAL coincide con las manifestaciones hechas por Comin.

ROMERO RODRIGALES entiende que hay que resolver el problema y terminar las obras del ferrocarril.

MONCASIN refuta algunos de los argumentos esgrimidos por el ministro y dice que no es cierto que la baja temperatura perjudique a la naranja.

MARIAL dice que no se ha mejorado el material y que lo que conviene es ir a la reorganización del tráfico ferroviario en España.

Agrega que el ministro ha examinado un aspecto parcial del problema ferroviario y hay que abordarlo en todos sus aspectos.

El ministro de OBRAS PUBLICAS se muestra conforme con las manifestaciones de Marial y asegura que hay que evitar la codicia alrededor de este problema.

Se dá por terminada la interpelación.

Se entra en el Orden del día y se aprueba un dictamen de Guerra.

Se reanuda el debate sobre la proposición de ley regulando el empleo y el mercado de alcoholes.

PALOMINO combate el dictamen que estima perjudicial a los mismos intereses que se trata de proteger. (Se originan protestas por parte del grupo vitivinícola).

MONDEJAR trata de leer un telegrama y el presidente de la Cámara se lo impide. (Entra el ministro de Hacienda).

PALOMINO aboga porque se busque una fórmula que dé solución al problema de los vinos.

ORIA DE RUEDA cree que el Gobierno no va a conseguir sus propósitos.

(Sigue hablando entre interrupciones).

Se suspende este debate y después de señalarse el Orden del día para la sesión de la tarde se levanta la sesión.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Madrid, 1 (5'30 t.).—Cuando los ministros se hallaban reunidos en Consejo, llegaron a la Cámara los miembros de la Comisión española que gestionan el convenio comercial con Francia.

Solicitaron ver al ministro de Estado y al poco rato salió éste acompañado del señor Orozco.

Ambos conferenciaron con los comisionados españoles y luego éstos requirieron también a los ministros de Agricultura y Hacienda que igualmente abandonaron el Consejo.

LA TELEVISION EN INGLATERRA

Londres, 1 (3'15 t.).—El ministro de las C. T. T. de Inglaterra, señor Kingsley Wood, ha anunciado que la primera estación de televisión inglesa, comenzará a funcionar en el próximo otoño. Los abonados al programa de televisión podrán asistir cómodamente desde sus casas a la proyección de las mejores películas que se representen, tanto en los estudios como en los principales cines de la ciudad.

El coste del estudio será de 13 a 14 millones de francos. Las estaciones receptoras serán vendidas a 3.500 francos, pero se espera que este precio podrá ser reducido a la mitad dentro de dos o tres años.

Como actualmente las emisiones de una estación de televisión no pueden ser captadas claramente más que en un radio de 30 kilómetros, las C. T. T. inglesas tienen el proyecto de construir una docena de emisoras regionales.

EL REPARTO DE LA SUSCRIPCION NACIONAL

Madrid, 1 (5'30 t.).—En Consejo se trató del reparto de la suscripción nacional.

Se acordó anular la escala gradual que se había formado y hacer el reparto proporcional a cuantos intervinieron en los sucesos.

LA PIGNORACION DE VALORES ARGENTINOS

Madrid, 1 (5'30 t.).—El ministro de Hacienda ha comunicado al Banco de España, que se ha acordado admitir a pignoración, las letras de Tesorería o bonos de la Argentina en pago de los créditos comerciales.

Las condiciones de esta pignoración será hasta de 60 por 100 para particulares y los que se hagan por mediación de los Bancos del 80 por 100.

LA REORGANIZACION DE LA POLICIA

Madrid, 1 (6'15 t.).—En la reunión de la Comisión de Hacienda, se trató del presupuesto para el proyecto de reorganización de la policía. Se creen 230 plazas de agentes con

4.000 ptas. de ingreso y se restablece la categoría de 10.000 pesetas para la escala superior del cuerpo, haciéndose las reformas de las plantillas en forma proporcional.

Se disminuye el personal de oficinas y se concede un porcentaje de las plazas para los subalternos del Ejército retirados.

Se suprimen los cuerpos uniformados.

La Sesión de Cortes de esta tarde

Madrid, 1 (6'30 t.).—La sesión de la tarde se abre a las cuatro y diez presidiendo Alba. En tribunas y escaños hay desanimación. En el banco azul los ministros de Estado y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el Orden del día.

Se aprueban definitivamente dos proyectos de ley y se reanuda la discusión del proyecto de Bases para una ley Municipal.

IRUJO defiende una enmienda a la Base novena (poniéndose a que la facultad de suspender alcaldes se entregue a los gobernadores civiles.

VEGA DE LA IGLESIA por la Comisión le contesta y dice que ese extremo pertenece a la ley de Orden público y que la Cámara es la que debe decidir sobre ello. (Entra el ministro de Marina).

En votación nominal se rechaza la enmienda por 92 votos contra 12.

IRUJO defiende otra enmienda por a la misma Base y parecida a la anterior.

Después de contestarle la Comisión la retira.

Queda la Base pendiente de nueva redacción.

SERRANO SUNER defiende una enmienda a la Base décima.

VEGA DE LA IGLESIA se opone y después de rectificar Serrano Suner, se retira.

IRUJO defiende otra enmienda diciendo que los alcaldes sean encargados de velar por la autonomía municipal.

De esta manera cree que se defienden los principios constitucionales. (Queda retirada la enmienda).

CALVO SOTELO apoya una enmienda a la Base once, siendo admitida por la Comisión.

IRUJO presenta otra enmienda diciendo que la carta municipal una vez aprobada se publique en la "Gaceta".

VEGA DE LA IGLESIA dice que una vez admitida la enmienda de Calvo Sotelo que establece que la carta municipal sea aprobada en Consejo de Ministros, tras el informe del Consejo de Estado, huelga la de Irujo y éste la retira.

(Continúa la sesión).

Aviso a los Agricultores

EL MAIZ Y LA SOJA

El Instituto de Cerealicultura por mediación de la Dirección General de Agricultura se dirige a esta Sección Agronómica para que se divulgue entre los agricultores de la provincia, por si les interesase efectuar el ensayo del cultivo de diferentes variedades de maíz y soja.

Siendo la cantidad de semilla de que se dispone muy pequeña por ser el primer año en que se han multiplicado, se pone en conocimiento de aquellos labradores a quienes interese dichos ensayos, lo siguiente:

Primero.—La cantidad a distribuir de soja, contando para ello el que por provincia no podrá pasar de 300 kilogramos de maíz y 100 kilogramos todas las provincias sean peticionarias.

Segundo.—Las variedades de maíz que se distribuirán apropiadas a los secanos de Andalucía son el "Blanco Silver King" y "Amarillo Virginia".

Las variedades de soja serán "Biloxi", "Tokio" y "Easycook".

Tercero.—Las semillas se remitirán en sacos de 5, 10 o 20 kilogramos para el maíz, y en sacos de 5 y 10 kilogramos para la soja, por juzgarse estas cantidades suficientes para un ensayo.

Cuarto.—Aquellos cultivadores a quien interese efectuar dicho ensayo, podrán dirigirse a I señor Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, Concepción 32, indicando el domicilio, nombre y apellidos, y caso de que deseen recibirlo directamente de estación F. C. a donde se ha de efectuar.

Quinto.—El plazo de admisión de demandas quedará cerrado el próximo día 9 de Marzo.

Córdoba 28 de Febrero de 1935.—El ingeniero Jefe, L. Merino del Castillo.

CONTRA LA GRIPPE

COÑAC

CRUZ-CONDE

En sus cuatro clases

C - CC - CCC - Solariego

De venta en el despacho de la Bodega, desde un litro en adelante

Cervantes, 22 — Teléfono 1866

La tuna granadina

Procedente de Lucena, donde anoche dió un concierto, llegó a nuestra ciudad la estudiantina de la Facultad de Medicina de Granada.

Hoy la Tuna escolar estuvo en el Gobierno Civil, Alcaldía y Diputación donde dió sendas audiciones.

El conjunto musical es muy estimable y está obteniendo buen éxito en cuantos lugares actúa.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el primero de Marzo:

53 cerdos, con 4.942 kilogramos; 14 vacunas, con 2.418 y medio; una ternera, con 60; 16 lanar y cabrias, con 249.

Ultima hora local

El paro obrero en la provincia de Córdoba

La reunión del Gobierno civil

A las siete de la tarde ha terminado en el Gobierno civil la reunión convocada por el gobernador señor Gardoqui, para ocuparse del paro obrero en la provincia de Córdoba.

El requerimiento del ministro de la Gobernación en este sentido, ha producido la reunión de referencia.

Asistieron el alcalde de Córdoba, señor Garrido de los Reyes; presidente de la Diputación, señor Troyano; ingeniero jefe de Obras públicas, señor Basabe; delegado provincial del Trabajo, señor Gavilán; inspector jefe de Primera Enseñanza, señor Prieto López; ingeniero jefe del Pantano del Bembezar, señor Rodríguez, y jefe de la Sección Agronómica, don Luis Merino del Castillo.

El gobernador civil expuso el objeto de la reunión.

El presidente de la Diputación y el ingeniero jefe de Obras públicas, llevaron una relación detallada de todas las obras en marcha en la provincia.

El Inspector Jefe de Primera Enseñanza llevó una relación de los Grupos escolares cuyos proyectos están pendientes de resolución en el ministerio de Instrucción Pública.

Los proyectos cuya relación se han presentado y que no requieren más que la autorización y el libramiento de fondos, importan una crecida suma.

Se acordó fomentar las obras por

zonas, puesto que la propulsión de la totalidad de ellas sería imposible. A tal efecto, el delegado del Trabajo llevará a la próxima reunión que se celebrará el miércoles 6 de Marzo una estadística de aquellos pueblos donde el paro está más agudizado, con el fin de combatirlo con más urgencia.

El estado de un herido

A la hora de entrar en máquina este número nos informan del hospital de Agudos, que el herido en el accidente ocurrido anoche en Puerta Nueva, continúa en el mismo estado de gravedad.

Aún se desconoce su nombre, por no haber recobrado el conocimiento, ni presentarse ningún familiar, ni conocido.

Otro accidente automovilista

A última hora de la tarde tenemos noticias de haber ocurrido otro accidente automovilista en la carretera de Sevilla, próximo al Puente Viejo.

Una pareja de la guardia civil del Puesto de la Calahorra, ha marchado al lugar del suceso.

Las proporciones del accidente se desconocen a la hora de cerrar nuestra edición.

Información de Ferrocarriles

LLEGADA Y SALIDA DE TRENES

Estración Central.—Trenes para Sevilla

Salida.—Mensajero de Aranjuez, 2'25.

Expreso de Madrid, 6'26.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.

Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.

Correo de Madrid, 12'30.

Rápido de Madrid, 18'3.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10.

Trenes hacia Madrid

Salida: Expreso de Sevilla, 0'36.

Mensajero de Aranjuez, 2'30.

Omnibus a Villa del Río, 7.

Rápido de Sevilla, 11'35.

Correo, 17'27.

Rápido Barcelona, 18'10.

Omnibus a Villa del Río, 18'35.

Expreso de Algeciras, 23'45.

Trenes de la línea de Madrid

Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55.

Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.

Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.

Omnibus de Villa del Río, 10.

Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.

Correo de Madrid, 12.

Mercancías con viajeros de Alcazar, 16'25.

Rápido de Madrid, 17'53.

Omnibus de Villa del Río, 21'40.

Lotería Nacional

(Por Teléfono y Telégrafo)

Con 100.000 pesetas: 34.720, Madrid, Barcelona, LUCENA, Valencia.

Con 60.000 pesetas: 4.648, Zaragoza, Barcelona, Avilés, Madrid, Valencia.

Con 20.000 pesetas: 33.943, Valencia, Madrid, Barcelona, Alameda, Reus, Valencia.

Con 10.000 pesetas: 5.499, Alcira, Palma, Barcelona, Huelva, Oviedo, Bilbao.

Con 1.500 pesetas: 35.629, Barcelona, Madrid, Palma; 38.735, Madrid; 36.776, Sevilla; 13.462, Los Barrios, Barcelona, Madrid, Murcia, Jerez de la Frontera; 38.904, Madrid, 10.719, Vallecas, Nerva, Armas, Girona, San Fernando, San Sebastián; 21.647, Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, San Feliú de Llobregat; 4.122, Algeciras, Madrid, Barcelona; 7.823, Madrid, Barcelona, San Feliú de Llobregat, Alcalá de Guadaíra, Sevilla; 21.116, Ceuta, Barcelona, Bilbao; 11.472, Barcelona, Nerva, Cartagena, Málaga, Madrid; 5.180, Madrid; 29.578, Orihuela, Málaga, Barcelona, San Sebastián, Madrid, Toledo; 30.741, Sevilla, Almería, Barcelona, San Feliú de Llobregat; 6.939, Sevilla.

Premiados con 300 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

67 83 54 56 52 776 879 612 849 405
828 923 712 337 704 159 354 166 111
493 815 603 429 548 752 838 724 263
988 268 798 783 911 402 341 267 252
667 588 437 811 509 936 945.

MIL

913 109 902 075 465 702 112 151 841
759 713 786 554 864 380 388 993 270
910 701 791 605 681 743 798 649 346
455 445 780 944 806 598 941

DOS MIL

834 027 724 108 279 097 718 358 761
434 437 232 302 372 752 827 944 238
996 183 309 171 063 616 893 210 186
234 115 304 161 792 084 193 991 209
182

TRES MIL

968 732 153 393 559 575 544 749 801
625 528 149 383 081 696 269 166 879
760 152 675 179 438 727 115 597 867
234 279 250 973 745 569 212 815 296
838 484

CUATRO MIL

991 021 220 334 110 105 324 187 842
794 491 953 052 053 707 674 634 828
274 578 005 621 231 901 480 093 789
244 734 333 548 488 456 662 553 573
155

CINCO MIL

518 741 098 167 617 368 800 528 249
814 590 771 758 162 176 770 331 656
447 714 194 317 549 193 474 173 181
864 068 046 440 801 854 291 434 025
059 685 587 411 595 617 988 679 055
836 937 338 543

SEIS MIL

491 841 877 452 390 241 773 942 384
193 981 142 076 588 097 487 105 040
176 602 986 067 014 027 189 524 254
831 051 862 848 716 817 278 518 224
847

SIETE MIL

060 374 852 735 326 595 628 651 276
445 170 502 030 435 744 694 488 261
485 947 797 436 471 154 712 619 012
997 663 798 803 676 726

OCHO MIL

175 199 419 635 868 953 503 097 706
528 304 609 367 0366 212 070 951 471
666 225 536 207 767 453 845 671 082
441 782

NUEVE MIL

592 429 770 835 992 656 706 782 953
936 781 073 164 335 122 148 385 257
117 921 299 226 323 955 965 181 474
358 279 785 780 132 996 537 372 365
387 298 933 353 893 579 328 557 265
872 444

DIEZ MIL

977 201 740 605 158 777 475 408 437
290 595 742 173 890 831 333 263 045
851 562 505 232 627 106 936 736 428
566 716 404 320 862 899 193 190 284
782 941 029 497 751 487

ONCE MIL

681 130 295 575 454 338 389 770 050
702 215 017 723 652 091 665 618 784
761 520 741 812 824 337 548 925 834
324 908 051 759 413 299 014 318 357
865 383 644 140 314 085 006 995 755

DOCE MIL

923 675 914 510 333 243 115 292 552
257 716 802 428 339 732 473 861 867
178 163 776 571 528 493 5 90008 443
796 744 173

TRECE MIL

043 788 845 308 683 853 885 091 512
193 935 233 892 873 072 347 214 652
236 025 294 446 815 229 721 758 854
424 439 750 287 282 340 180 672 851
993 678 465 490

CATORCE MIL

346 547 326 693 884 146 456 445 072
397 707 791 688 594 415 513 389 979
066 421 515 527 307 831 037 186 262
223 892 714 539 245 559 175 844 352
321 309 353 779

QUINCE MIL

674 484 067 368 401 802 806 088 978
078 371 923 283 825 323 902 533 823
593 166 703 101 545 399 009 791 193
940 037 733 279 023 222 885 676 691
168 969 441 459 041 134 006 019 740
973 941

DIEZ Y SEIS MIL

397 890 664 757 474 625 270 535 883
877 519 909 167 274 940 106 949 560
790 945 413 650 342 714 556 056 911
202 715 563 110 349 036 301 702 378
550 432 554 132

DIEZ Y SIETE MIL

959 716 212 947 837 565 572 409 628
080 517 909 456 930 282 762 853 299
187 887 144 557 833 083 051 723 970

315 839 781 114 253 263 515 759 052
098 182

DIEZ Y OCHO MIL

589 153 747 005 752 782 089 087 173
514 355 683 520 525 732 204 949 916
283 682 645 402 706 631 376 970 193
322 170 050 060 149 993 819 727 566
271 287

DIEZ Y NUEVE MIL

441 888 110 826 262 548 961 242 909
169 414 362 348 683 452 730 017 297
885 815 977 531 667 378 181 556 840
328 712 106 402 125 189 200 134 270
288

VEINTE MIL

988 240 149 907 547 035 582 831 870
650 826 318 420 863 852 125 389 780
092 173 228 206 197 799 488 182 496
227 595 375 802 770 133 545 415 544
102 991 6766 5667 249 062

VEINTIUN MIL

248 183 803 097 756 435 438 004 524
820 465 941 730 625 669 339 319 027
933 559 123 416 917 599 883 692 969
501 936 512 560 763 673 793 013 836
109 761 547 881 315 593 929

VEINTIDÓS MIL

949 396 812 947 922 866 514 704 659
814 527 493 390 368 277 149 929 452
531 740 707 049 562 155 481 019 518
644 649 972 259 598 252 460 711 603
136

VEINTITRES MIL

670 985 272 490 625 145 207 816 749
739 635 484 231 040 030 233 980 146
815 838 812 622 125 934 545 404 800
044 427 311 894 008 515 835 219 500
629 595 302 963

VEINTICUATRO MIL

769 318 839 260 264 168 989 529 025
113 084 042 383 643 089 815 037 340
194 044 279 233 418 162 682 618 820
015 052 492 600 523 371 012 203 007
599 914 882 535 593 416 495

VEINTICINCO MIL

452 771 560 953 336 784 872 752 467
532 862 763 889 967 516 340 254 227
632 639 401 349 973 011 203 736 050
130 318 100 542 869 120 547 500 898
432 289

VEINTISEIS MIL

336 756 268 844 233 317 004 596 951
683 603 755 295 580 766 449 479 209
458 298 741 287 881 976 410 948 397
627 592 036 125 810 998 175 056 746
140 847 216

VEINTISIETE MIL

019 036 802 529 492 309 407 078 272
272 013 250 393 735 473 988 163 845
599 848 836 852 230 097 187 388 341
716 026 626 268 867 957 562 315 320
031 160 085 554 754 006 287 791 021
546 635 416 102

VEINTIOCHO MIL

112 501 861 826 880 926 998 963 569
316 674 319 441 439 266 941 971 208
550 504 875 476 692 062 662 297 994
867 899 114 686 586 412 315 968 819
523 723 991 990 586 729 168

VEINTINUEVE MIL

959 920 828 077 769 815 723 112 199
765 742 255 757 860 692 611 562 063

167 176 645 904 401 758 292 357 113
 116 831 421 885 772 710 978 741 714
 262 188 019 737 897 437 365 747 844
 041 783

TREINTA MIL

974 226 625 164 681 029 565 969 825
 095 897 725 357 560 758 927 527 106
 043 530 020 860 001 312 144 458 925
 449 495 766 184 868 645 970 772 118
 101 578 693 251 439 399 347 902 561
 454

TREINTA Y UN MIL

075 396 680 807 831 435 684 546 115
 944 193 147 998 734 282 460 668 275
 689 984 440 755 423 510 788 336 376
 439 029 443 841 977 541 349 873 427
 241 131 755 163 110 279 892 783 051
 871 346 437 355 039 657 771 692

TREINTA Y DOS MIL

775 448 030 544 717 926 221 556 600
 669 019 648 245 911 440495 847 945
 404 481 563 348 228 216 824 546 461
 304 176 286 801 916 134 148 590 082
 935 682 522 340 997 789 928 362 618
 434 919 531

TREINTA Y TRES MIL

236 329 689 923 286 034 988 614 279
 954 142 720 046 496 672 382 247 694
 308 456 094 488 222 180 701 055 661
 022 348 871 685 063 390 620 505 181
 253 808 847 609 536 455 342 842

TREINTA Y CUATRO MIL

970 808 469 218 057 977 556 656 424
 567 936 158 993 933 914 592 435 768
 160 116 312 593 292 677 776 411 079
 390 537 539 094 337 231 878 292 650
 690 818 825 078 378 429 987 190 911
 212 778 925

TREINTA Y CINCO MIL

712 089 908 787 306 739 819 311 209
 188 591 918 925 245 749 229 530 813
 041 322 542 038 864 224 351 227 363
 244 745 020 001 499 185 430 983 164
 789 078 153 321 154 894 470 751

TREINTA Y SEIS MIL

339 459 026 504 138 576 630 824 74A
 030 249 740 271 252 210 336 428 179
 329 420 172 337 274 763 356 925 004
 157 661 450 987 886 560 978 431 876
 060 992 270 122 626 488 718 471 296

TREINTA Y SIETE MIL

192 710 583 562 352 565 108 908 393
 972 735 437 334 899 016 770 523 845
 903 932 580 869 388 732 321 653 850
 439 901 066 116 035 037 209 243 605
 287 720 386

TREINTA Y OCHO MIL

546 894 013 042 885 845 940 367 807
 235 888 809 401 224 831 432 848 352
 074 070 462 701 025 087 150 176 348
 695 900 606 520 072 237 722 930 513
 992 200 184 823 391 602 282 733 142
 989 146 415

Farmacia Crespo

Músico Infantas, 16, (Margaritas).
 Teléfono, 20-86. De guardia esta se-
 mana.

Sucesos y denuncias

HURTO DE UN BORREGO

La guardia Rural detuvo a Manuel Tobales Díaz (a) Cara Embudo a quien sorprendió conduciendo un borrego que había hurtado en la finca Campiñuela.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

ESCANDALOSO Y DESOBEDIENTE

Rafael Rodríguez Casado promovió un fuerte escándalo en la Plaza de la Constitución y se insolentó con los guardias que le amonestaron.

Ingresó en la Comisaría de Vigilancia a disposición de la autoridad correspondiente.

"AD-EL-KRIM" EN FUNCIONES

Ha sido detenido el conocido beodo Juan Martos, conocido por Ad-El-Krim, que promovió un fuerte escándalo en la vía pública.

HURTO DE CONEJOS

Francisco Arcón Arcón ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a un tal Manuel El Macareno, que le había hurtado seis conejos de su domicilio.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado correspondiente.

UNA MUJER POCO DISCRETA

En la Corredera ha sido detenida Emilia Ponce Jiménez, porque hacía proposiciones deshonestas a los transeuntes.

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2979

La "Rondalla Miguel"

Durante los carnavales, la "Rondalla Miguel" se propone dar algunas audiciones de las mejores obras de su repertorio, dirigida por don M. Fernández Palacios.

El programa de esta Agrupación es el siguiente:

- I. Moriles Carbonell, pasodoble.
- J. Texeidor; II. Célebre Pavana, E. Lucena; III. Torón, pasodoble cañi, M. Villacañas; IV. Capricho gitano, M. Hervás; V. Pepita Greus, pasodoble, P. Pérez Choví; VI. Toledo, marcha, P. G. Laserna; VII. Alborada gallega, P. Veiga; VIII. El 4, pasacalle, E. Lu-

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
 Medicina general y especialista en
 enfermedades de la infancia

CONDE DE TORRES CABRERA 2-D
 Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

De sociedad

De Lucena llegó el alcalde don Bernardo Fernández, querido amigo nuestro.

Saludamos en ésta a los alcaldes de Villanueva del Duque y La Victoria, don Marcial Leal y don Diego Maestre.

Pasó unas horas en ésta, nuestro correligionario don Loreto Cope.

Estuvieron en ésta nuestros queridos amigos de Villafranca, don Francisco Pérez Muñoz y don Salvador Ortiz.

Llegó de Peñarroya-Pueblonuevo el secretario de aquel Ayuntamiento don Alfonso Sánchez Aparicio.

CON EXITO CRECIENTE

Siguen las rebajas de precios en EL METRO y sus Sucursales. Está llamando la atención el nuevo surtido en Pañerías y trajes hechos para niño y caballero.

Pantalones con buena confección desde 3'50 pesetas en adelante. En el piso primero de la casa Central de EL METRO, formidable venta de retales producidos por estas rebajas, en pañería, lanería, sedería y artículos de algodón.

Infinidad de artículos buenos a precios bajos en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

PRECIO FIJO VERDAD

LOS HUMORISTAS

La carta de las catástrofes

Hay hombres que tienen mala letra. De aquel hombre puede asegurarse que no tiene letra. Cuando la emprende con las cuartillas deja grabados en ellas unos signos misteriosos que oscilan entre la taquigrafía sistema Marti y las inscripciones caldeas. Además, su caligrafía es esencialmente antiondiana, porque no hay dos líneas que sean paralelas; todas caen, como desmayadas, hacia el ángulo inferior de la derecha.

Así, pues la desgracia mayor, que puede ocurrirle a alguien es que este amigo le escriba una carta. Y esta desgracia me ocurrió a mí el verano pasado cuando reposaba en un pueblo de la sierra. A la vista del sobre me eché a temblar.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Qué terrible adversidad ha caído sobre mi vida!

Empecé a darle vueltas al papel, lo miré derecho y acostado, lo miré al trasluz, pedí prestadas unas gafas... ¡Nada! Llegué a pretender leerlo por sorpresa, dejándolo un rato abandonado sobre la mesa, para que se confiara, y abalanzándome luego de repente sobre él. ¡Nada! Lo coloqué en el suelo y me puse cabeza abajo como si estuviera haciendo un número de circo. ¡Nada! Le di un baño de revelador a la hidroquinona, y a pesar del baño ¡nada!

Un sudor frío inundó mi frente y en este momento—precursor de las grandes tragedias—entró en mi casa don Agustín, un señor a quien siempre había pensado pedir quinientas pesetas en vista de lo mucho que me apreciaba.

—¿Qué le ocurre?—me preguntó.

—Imagínese: que he recibido una carta y no puedo descifrarla.

Me miró con lástima, y dijo sonriendo:

—Traiga usted acá, hombre de Dios, traiga usted acá...

Le di la carta y se puso a leerla atentamente. Pero de súbito enrojeció, se congestionó, pareció que iba a estallar; y, arrojando el papel al suelo, me lanzó una mirada de odio y comenzó a gritarme:

—Soy un buen padre de familia. ¿Se entera usted? ¡Un buen padre de familia. ¡Jamás he hecho daño a nadie. ¡Soy un hombre honrado y no merezco que se me trate así. ¡Desde este momento ha terminado toda relación entre nosotros!

Y así hundió el edificio al cerrar la puerta.

—¿Qué diablos me habrán escrito para que se haya enfadado así este buen señor? ¡Pues he de averiguar lo que dice, aunque me quede sin un amigo!

Me fui a casa de don Justiniano, el notario, que era una excelente persona y hombre que entendía de toda clase de letras, principalmente de las protestadas. Le previne que se iba a enfadar mucho, pero me tranquilizó diciéndome que yo no tenía la culpa de lo que me escribieran. Se caló las gafas, se puso a leer y... ¡lo mismo que don Agustín!

—¡Esto pasa de la raya! ¡Es intolerable! ¿Por quien me ha tomado usted? ¡Sepa usted que el notariado es una institución respetable y que hay en España un código penal! Hala, largo de aquí! ¡Que no lo vea más por esta casa!

La desesperación y la curiosidad,

TEMPORADA DE CARNAVAL

Gran Compañía Cómica

Mora - Espantaleón - Barroso
DEBUT2 DE MARZO 1935
GRAN TEATRO

CÓRDOBA

DE MUÑOZ SECA
Y PÉREZ FERNÁNDEZ*La Joya de la Intemperancia*

en violenta grecorromana, luchaba en mi alma. Venció la segunda, y me dirigí a casa del médico. Era un muchacho joven y comprensivo, y por muy atrevido que fuera el contenido de la carta era seguro que no se indignaría. Le puse en antecedentes y comenté:

—¡Bah! En este pueblo son muy pazguatos. Deme usted ese papel.

Se lo di, y ¡lo mismo, exactamente lo mismo que los otros!

—Yo le tenía por persona seria— me dijo con voz dura— y precisamente porque siempre le traté con respeto, tengo derecho a que me respete usted a mí. Le agradeceré que no vuelva a dirigirme la palabra más que en el caso de que necesite de mis servicios profesionales. ¡Y no le rompo una pierna para que no se diga que hago clientela por este procedimiento!

Aquella tarde me notaron en el casino que estaba de mal humor y tuve que contar lo ocurrido. El secretario del Ayuntamiento me pidió la carta, diciendo:

—¿Pero hombre, por Dios! A quien se le ocurre! ¡Qué cosas pasan en los pueblos! ¡Esta gente es absurda!

Sí, sí. Apenas hubo ojeado la carta puso el grito en el cielo, comenzó a llamarme todo eso que se llaman los diputados en el Congreso, alegó que yo había abusado de su confianza y de su buena fe, y aseguró que deshonraba el casino con mi presencia. Acto seguido se reunió la Junta directiva y decidió mi expulsión.

Antes de descerrajarme un tiro en la frente, decidí realizar el último experimento acudiendo al boticario del pueblo, pues es cosa sabida que los farmacéuticos están acostumbrados a descifrar diariamente la mala letra de los médicos.

—A ver si entiende usted esto, amigo—dije arrojando la carta sobre el mostrador.

Cogió el papel, lo leyó atentamente, y se internó en la rebotica.

Al cabo de diez minutos, reapareció agitando una botellita.

—Tómelo usted en dos veces, y si no le hace bastante efecto, vuelva y le daré otra dosis.

Cuando no me suicidé aquel día, ya no me suicido nunca.

ARTURO PERUCHO

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marceio, 17, entresuelo
Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número):
de once a una y de tres a cinco.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 28 de Febrero de 1935

A las ocho de la noche celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba la sesión mensual reglamentaria bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi, asistiendo los vocales señores Laguna, Salcedo, Jurado, León, Carbonell (don Joaquín), Segura, Luque, Ruiz de los Ríos, Castro, Sánchez Aroca, Hierro, Padilla, Rodríguez Yuste, y los cooperadores señores Alcántara, Medina y Serrano.

Lida y aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia dirigió un afectuoso saludo de bienvenida a los nuevos vocales cooperadores, señores Alcántara, por el Colegio Profesional Mercantil, y Medina, por el de Agentes Comerciales, saludo al que correspondieron los aludidos con frases de agradecimiento, prometiendo que prestarían a la Cámara toda su leal cooperación en favor de los intereses que representaban.

La Cámara aprobó a continuación las gestiones hechas por la presidencia referentes al régimen e intervención de las fábricas de harinas y sobre el problema triguero, a instancias de la Asociación de Fabricantes de Harinas de la Provincia y de los cereaístas, electores de la Cámara.

Quedó también enterada de la resolución recaída por parte de la Delegación de Hacienda en los recursos entablados contra la ordenanza municipal número 19 que se declara nula por las infracciones legales en que incurre gravando la entrada de harinas por el concepto de reconocimiento sanitario.

Dióse cuenta a continuación de las notas de aplicación y asistencia de los alumnos becarios que costea la Cámara en el Instituto de Enseñanzas Mercantiles y Academia Torres.

Pasóse después a estudiar y resolver sobre la celebración de la Exposición Regional de Aceites de Oliva y Feria-Muestrario de Productos Industriales durante los próximos festejos de Mayo, acordándose celebrar desde luego la Exposición de Aceites, y respecto a la Feria-Muestrario que la Comisión de la Cámara se pusiera al habla con el excelentísimo Ayuntamiento, Diputación y otras entidades para ver si conjuntamente podía organizarse dicho festejo que la Cámara aisladamente no puede sufragar.

Vistas la discusión y las derivaciones que puede tener en las Cortes el problema alcoholero entre la pro-

puesta del ministro de Hacienda y la del diputado señor Chapaprieta, y atendiendo a los requerimientos de los fabricantes de aguardientes y licores de la provincia, se acordó remitir al Gobierno y a los Ministerios interesados telegramas sobre la conveniencia de que se prefiriera el proyecto propuesto por el ministro de Hacienda por ser el que más defendía los intereses generales de dicha industria.

Se acordó después prestar apoyo de ambulancias marítimas y paquetes postales y procedimiento a seguir por las Juntas Administrativas Provinciales en las faltas de contrabando y defraudación.

Don Pablo Luque, en nombre de los gremios de joyería y platería, hizo resaltar los inconvenientes y perjuicios que iba a ocasionar a estos industriales el cumplimiento del nuevo Reglamento de Metales Preciosos, demostrando con cifras el enorme gravamen que iba a pesar sobre mencionados contribuyentes.

La Cámara considerando de justicia los cargos y manifestaciones hechas por el señor Luque, acordó prestarle su incondicional apoyo y realizar la gestión conducente a evitar estos perjuicios.

El señor Alcántara denunció a la Cámara el hecho de que había sido testigo en Fernán Núñez y en la fábrica harinera de los señores Jiménez, a los que se le había intervenido varias cantidades de trigo adquiridas en La Carlota con sus correspondientes guías firmadas por la Junta Local de Contratación de dicho pueblo y revisadas a su paso por La Rambla, destacándose sobre todo ello el hecho inaudito de haber establecido a la puerta de las oficinas de dichos señores una pareja de la guardia civil como si se tratase de unos delincuentes vulgares.

La Cámara atenta, como siempre,

a la defensa de los industriales, acordó que una comisión compuesta por el señor presidente y el señor Alcántara se entrevistase con la Junta Provincial de Contratación de Trigos, a fin de informarse del asunto detalladamente y evitar en lo posible la repetición de tales hechos.

El señor Medina, después, de agradecer a la presidencia la salutación que había dirigido a los nuevos vocales, se mostró partidario de la libertad de comercio, prometiendo que en todo momento combatiría los sistemas intervencionistas en la libre contratación y desenvolvimiento de las industrias, pues con el régimen de tasas e intervenciones siempre fracasadas, solo se conseguía entorpecer las operaciones, retraer el capital y aumentar la crisis de orden económico que atravesamos.

El señor Sánchez Aroca abogó una vez más porque se obligara a las Compañías Ferroviarias a continuar las obras de la nueva Estación Central y que se recabe del Gobierno y del Ministerio respectivo que se destinara a Córdoba un Regimiento que podía ocupar el hermoso Cuartel del Marrubial, enteramente deshabitado, con perjuicio evidente del inmueble.

Por último la Cámara, en vista de la Orden que prohíbe la facturación de corambres vacías de aceite, a menos que vayan envueltas en fundas de cuero y atadas con correas del mismo material, lo que supone el que se desista en absoluto de dichos envases con perjuicio de muchos industriales y de la botería en general, acordó dirigir telegramas a las autoridades superiores respectivas, exponiéndoles el caso y el quebranto que producía en el comercio de aceites tal medida.

Con ello se terminó la sesión.

BAILES DE MASCARAS EN EL SALON DEL CINE ALKAZAR

Durante las fiestas de Carnaval se celebrarán en este hermoso salón unos magníficos bailes de máscaras para los cuales hay organizadas un conjunto de ATRACCIONES que le garantizan un rato agradable, económico y divertido.

LOS BAILES SE CELEBRARAN DURANTE LOS DIAS 2, 3, 4, 10 y 11 DE MARZO. Los bailes de los días 2 y 10, serán desde la una de la noche a la madrugada, y las que celebren los días 3, 4, 5 y 11, serán desde las cinco y media de la tarde a la madrugada.

Una magnífica orquesta amenizará el espectáculo

Esta Empresa garantiza que todos los artículos consumidos en este Salón han de ser de marcas acreditadas y responde de la autenticidad y pureza de ellos.

Grandes concursos de bailes.—Magníficos regalos

Las localidades que se expenderán desde las diez de la noche en adelante irán acompañadas de UN VALE QUE DARA DERECHO A UNA CONSUMICION DE DOS PESETAS.

Tribunales

Audiencia

SENTENCIAS

El Tribunal de la Sección primera de esta Audiencia, ha sentenciado la causa por hurto instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba contra Estanislao Alcañiz Romero.

Fué condenado a un año, siete meses y un día de presidio menor.

La misma Sección falló y sentenció la causa por hurto instruida en el mismo Juzgado contra Manuel Torres Pérez, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sección ha sentenciado la causa por robo instruida en el Juzgado de la izquierda de Córdoba, condenando al procesado Juan López Garvi, a un año y un día de presidio menor.

La misma Sección ha fallado la causa por infracción a la ley de imprenta, instruida en el Juzgado de la izquierda, absolviendo libremente al procesado Antonio Sánchez Pérez.

La misma Sección dictó sentencia en la causa por lesiones instruida en el Juzgado de Baena contra Francisco Romero León, condenándolo a cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de 170 pesetas de indemnización.

También el Tribunal de la Sección segunda, falló y sentenció la causa por hurto seguida en el Juzgado de Priego contra Dolores Luque Hermoso.

Fué condenada a dos meses y un día de arresto mayor.

El mismo Tribunal, sentenció la causa por hurto instruida en el Juzgado de Pozoblanco, condenando al procesado Andrés Contreras Fernández a 250 pesetas de multa o quince días de arresto.

El mismo Tribunal sentenció la causa por lesiones instruida en el Juzgado de Lucena, contra Julián Serena Yáñez, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor y a pagar ciento cincuenta pesetas de indemnización.

FALLOS DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia se ha celebrado hoy en la Sala primera, la vista de la causa por atentado instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba contra José Agustín Barba, María Fuensanta Díaz Chaves y María Fuensanta Barba Díaz.

Fueron condenados a cien pesetas de multa cada uno de los procesados.

En la Sala segunda se celebró ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa por tenencia de armas instruida en el Juzgado de Lucena contra José Jiménez Blancas.

Se le condenó a 250 pesetas de multa.

CARNAVAL

Ya está aquí el Carnaval.

La fiesta más bulliciosa del año está con nosotros. Pasado mañana es Carnaval.

Ya habrá quien estará gozando de soltar toda la bilis que ha tenido conservada todo un año, valiéndose de ese arma defensiva que es la careta.

Porque convengamos que la fiesta del Dios Momó, mirándola bajo su aspecto de diversión sana, es original y hasta simpática. Olvidar por unos días la tarea ingrata de la vida sustituyéndola por unas horas de buen humor, es cosa bien ganada. Y los chicos y los grandes disfrutan, porque rien y se distraen al ver esa caravana de mascarones, algunos "con sombra", que desfilan por las calles durante los días de estas fiestas de tanto color y tanta alegría.

Bajo ese aspecto, las fiestas carnavalescas siempre resultaron bien.

Mas, si unimos la belleza de las mujeres, que adornan sus gentiles cuerpos con el clásico mantón de manila ocultando su carita preciosa bajo ese telón primoroso de una careta de seda negra, se nos presenta ya el Carnaval como fiesta de gran solemnidad.

¡Pero, oh lástima, al querer quitarle ese tono de alegría, belleza y buen humor, que precisamente, por desgracia, cada año va perdiéndolo más!

Máscaras que salen, las más, con el sólo objeto de dar rienda suelta a sus descaros, insultando a fulanito

y rociándole con las frescas más impertinentes. Valor ficticio de un sujeto que ofende a otro con el anónimo más despreciable y más vergonzoso.

Se va perdiendo el gusto y la originalidad en el disfraz.

A tapar la cara y nada más. Con eso está servido hace tiempo el Carnaval y por eso precisamente es la causa de que esta simpática fiesta lleve hace muchos años, sufriendo ese decaimiento tan acentuado, que no tardará mucho en terminar con ella.

JUAN J. DE LARA

A nuestros suscriptores de la capital

Esta Administración ha tomado el acuerdo de que todo suscriptor que tenga más de cuatro recibos mensuales, pendientes de pago, sea dado de baja en la suscripción de nuestro periódico.

Por tanto, esperamos de nuestros estimados suscriptores atenderán así puntualmente sus recibos para facilitar de esa manera la buena marcha de nuestra Administración, ya que sentiríamos mucho tener que vernos precisados a eliminar de nuestro fichero a aquellos que no atiendan nuestras justas indicaciones.

También deseamos que cuando noten alguna anomalía en el reparto diario de LA VOZ se apresuren a comunicarlo por teléfono con objeto de tratar de corregir inmediatamente la falta.

El Administrador, Juan J. de Lara.

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

AGENCIA OFICIAL DE PRÉSTAMOS

PARA EL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos desde 5.000 pesetas en adelante sobre fincas rústicas y urbanas. Interés SEIS POR CIENTO anual. Tramitación reservada.

MANUEL ENRIQUEZ

Jesús María, 1

Teléfono 2.548

CÓRDOBA

Cabra

Bailes que celebrarán las sociedades locales durante las próximas fiestas del Carnaval

CENTRO REPUBLICANO PROGRESISTA

Esta sociedad tiene anunciados tres grandes bailes en sus salones, que se celebrarán los días 4, 6 y 10 respectivamente. La orquesta estará a cargo de varios números del laureado Centro Filarmónico local.

CENTRO FILARMONICO

La simpática sociedad cultural, como de costumbre, celebrará uno infantil el día 3 por la tarde siendo obsequiados los pequeños concurrentes con largueza. El martes 5 y el domingo 10 tendrán lugar los de los mayores: el primero en el Teatro Principal arreglado y adornado al efecto y el otro en sus salones.

Amenizarán referidas fiestas destacados miembros de la Sociedad.

CIRCULO DE LA AMISTAD

Los tradicionales bailes de la añeja sociedad egabrense tendrán efecto los días 4, 6 y 10, celebrándose además uno infantil el día 5 a las tres de la tarde siendo obsequiadas las simpáticas mascaritas con velicosos regalos consistentes en juguetes y dulces.

Para los niños y niñas de 16 a 20 años también habrá sus correspondientes regalos en cada uno de sus bailes, adjudicándose tres cada noche a los disfraces presentados con más gusto. Los niños serán obsequiados con dulces y regalos.

Como en los anteriores la orquesta estará a cargo de elementos del Centro Filarmónico.

Entre el elemento joven existe enorme expectación y entusiasmo, por lo que referidas fiestas prometen resultar lucidísimas.

Una vez celebradas todas, daremos amplia información de ellas.

BIBLIOFILO

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Ana Jiménez Vilchez, María Montoro Castilla, María Ortega García, Francisco Sánchez Mesa, Manuel Rodríguez Garrido, Juan Cumplido Porras y Rafael López Tercio.

Matrimonios: Antonio José Arrebola Utrera con Rafaela Jiménez Bajocoba y Alfonso Navarro Díaz con Petra Fuentes Muñoz.

Defunciones: Nieves Gascón Montero, de 87 años y María Vacas Medina, de 68 años.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Rafaela Holgado Perales, Diego Durán Martínez, Manuela Molina Gavilán-Carrasco, Indalecio Tafalla Ibáñez, Matilde Espejo Ortiz, Estrella Yáñez Sánchez, Josefa Rosales Barrero, Angel Ruiz Espada Rodríguez, María de los Dolores López Gracia y Angeles Muñoz Alcaide.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Juan García Bueno, de 22 años; Antonio Barrera García, de 23 años y Luisa Marserán Orbi, de 70 años.

Subasta extrajudicial

Se vende en subasta pública cuatro trozos de olivar en el termino de Morente, de cabida total cinco fanegas, un celemin y dos cuartillos, inscritos en el Registro de la Propiedad, con los números 163 duplicado, 532, duplicado, 543, duplicado y 90 triplicado.

El acto tendrá lugar el día 6 del corriente, a las 10 de la mañana en la Notaría de don Antonio Moreno Sevilla en Bujalance, con arreglo al tipo y a las condiciones que están de manifiesto en dicha oficina.

Bujalance 1.º de Marzo de 1935.

Instrucción Pública

POSESION

Se ha posesionado de una escuela de Villafranca, doña Rita de la Cruz Pedraja.

SOLICITAN ESCUELAS PRIVADAS

Doña Manuela Rodríguez, doña Rafaela Ordóñez Corpas y don José Gutiérrez Ríos, solicitan escuelas privadas.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRIENDO portal grande con habitación y retrete al lado, en calle Diario de Córdoba 16.--VENDO

barato, puertas, motor, palos, cristales, toldo y solar en Molinillo. Almacenes Hierro Aragón.

ARRENDAMIENTO y venta. En la casa número 1 de la calle Ambrosio de Morales se hace de un amplio local propio para tienda, oficinas o almacenes, y en el mismo se venden estanterías, mostradores, mesas de corte y plan-

cha, y otros muebles, todo muy barato.

Varios

SE ADMITEN dos huéspedes en familia; económicos. Razón: Lindo, 37 (frente al Banco de España).

SE OFRECE ama de cría primeriza, para media leche. Razón Carmen Carrillo. Postrera número 7. (Alcázar Viejo).

PENSION ALVARINO. Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

Compras y ventas

VENDO paja al por mayor empacada. Facturo a todas partes y se sirve a domicilio de 100 en adelante. Consulten precio a A. Salazar. El Carpio (Córdoba).

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

- Don Rodrigo número 100.
 Agustín Moreno, 153.
 Cande Arenales, 11.
 Espartería, 8, casa entera y local para industria.
 Alfarcos, 44.
 Plaza Vista Alegre, 8 (Cerro Muriano).
 "Villa Margarita" (barrio del Naranjo).
 Juramento, 4 (posada de las Yervas).
 San Andrés, 48.
 Casa de Recreo con 10 fanegas de terreno, cinco de regadío y cinco de viñas (Nueva Carteya).
 Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población.
 Casa de campo con dos fanegas de terreno, jardín, luz y agua abundante.
 Don Rodrigo, 87.
 San Acisclo, 3 (barrio del Amparo).
 Huerta de la Reina, solar, con 726 m.
 Lepanto, 16.
 Músico Infantas, J. D.
 Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

ALQUILAMIENTOS:

- Diario de Córdoba, 16 local para comercio.
 Piso en sitio céntrico con seis habitaciones, propio para industria u oficinas.
 Buen Pastor, 10, casa entera con 4 habitaciones.
 "Villa Luisa" (Naranjo), piso bajo cuatro habitaciones.
 Chalet "Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) seis habitaciones y garaje.
 Plaza de Colón, 1 duplicado, local para industria o almacén.
 Fitero sin número, tres garages independientes con instalación de agua.
 Teniente Albornoz, 2, cochera.
 Buen Suceso, 2, cochera.

- Pintor Bermejo, 11 duplicado, piso principal con cinco habitaciones.
 Doce de Octubre, 5 piso alto.
 Imágenes, 17 y 19, piso bajo exterior.
 Santa Ana (Brillante), piso alto amueblado, cocina agua y jardín.
 Málaga, 1, piso principal con 7 habitaciones.
 Gutiérrez de los Ríos, 15, dos portales para industrias.
 Arenillas, 18, piso alto con tres habitaciones.
 Julio Romero de Torres, 15, piso alto espacioso.
 Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado, piso principal con siete habitaciones, agua, luz y gas.

Doce de Octubre, 10, salón propio para graneros, garage o industria, de 350 a 400 mts).

Concepción, 20, local amplio y dos habitaciones para oficinas o comercio.
 —Gran Capitán, 21, local para oficina con vivienda.

Julio Burell, 6, local en planta baja propio para industria.

Valladares, sin número, portal para industria.

Avenida de Cervantes, 24, naves para almacenes u oficinas.

Plaza Bulas, 4. Piso bajo independiente con cinco habitaciones.

Gran Capitán, 21, piso alto con siete habitaciones, cuarto de baño y agua.

Gran Capitán, 21, sótanos para desahogo.

Ambrosio de Morales, 2, local para establecimiento con estantería, mostrador, instalación de agua, luz y retrete.

"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).

"Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa).

Jurado Aguilar, nueve, casa entera con seis habitaciones.

CAMBIOS:

Terrenos en la Sierra por casas en Córdoba.

Chalet en la Sierra por casa en Córdoba.

Casa en Córdoba, por finca de sierra, próxima a la capital.

Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28), de 9 a 3.

Lo moral y lo económico van siempre juntos...

Nuestras ventas aumentan cada día, porque cumplimos honradamente en el mostrador cuanto anunciamos en el periódico. Pañerías Modernas.—Plaza de la República, 2, Córdoba

PELADILLAS

Adquiera las almendras directamente del fabricante al precio de 4, 5 y 6 pesetas el kilo.

CARAMELOS CAPARRÓS

TORRE MALMUERTA. TELÉFONO 2026
 CORDOBA

Automovilistas.

Propietarios de Camiones

Acaba de llegar de América la máquina de rectificar cilindros más rápida y económica conocida hasta el día, véanla trabajar en los talleres del "GARAGE VICTORIA" y después pidan precios de su trabajo.

Se vende la maquinaria antigua en perfectas condiciones.

GARAGE VICTORIA.—Gran Capitán, 27 y 29.—CÓRDOBA

Mercado de Córdoba

DATOS OFICIALES DE COTIZACIÓN

Artículos	Unidad	Precio
Aceite oliva primera...	100 k.	170'00
Id. corriente	id.	160'00
Avena.....	id.	31'00
Cebada.....	id.	35'00
Habas caste-		
llanas.....	id.	43'00
Id. morunas	id.	40'00
Harina pan-		
deal 1.ª ...	id.	65'00
Id. corriente		
tasa)	id.	62'00
Maiz.....	id.	41'00
Trigo (tasa)	id.	51 a 56

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera, 0'65

Leche: de vaca, 0'60 litro. De cabra, 0'60.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'80.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Huevos de campiña de 3'50 a 4 pesetas la docena. Importados, de 2'50 a 3 pesetas docena.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14